ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOODINMO S.A.

En la ciudad de Quito, a las 17h00 del día Martes 08 de Abril del año dos mil catorce, en el domicilio social de la compañía **FOODINMO S.A.**, ubicado en la calle Carlos Guerrero No. 308 y José Bosmediano, Edificio San Remo piso 10, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, la señora DORA APPEL COHN propietaria de 100 acciones, la señora SARA VIGODA SAFIRSTEIN propietaria de 100 acciones y la compañía INTERNATIONAL FRANCHISE C.V., debidamente representada por el doctor CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR, compañía propietaria de 9.800 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la junta la señora DORA APPEL COHN en su calidad de Presidente de la compañía y es nombrado como Secretario Ad-hoc el doctor CESAR RAUL RAMOS GALARZA, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente declaran legal y válidamente instalada a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.

3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2013, bajo las normas NIFs.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente.

5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Al respecto la señora Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2013, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2013, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2013. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de

Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa al señor ROBERTO CHAMORRO P. como Comisaria Principal y al señor JULIO CESAR GARCÍA ERAZO como Comisario Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación ameritan. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. Se da a conocer a la Junta el resultado de las utilidades, y la Junta resuelve que la utilidad líquida antes indicada será repartida oportunamente a los señores accionistas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las dieciocho horas del mismo día.

SARA VIGODA SAFIRSTEIN
ACCIONISTA

CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA
INTERNATIONAL FRANCHISE C.V.

LEGAL

DORA APPEL COHN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CESAR RAUL RAMOS GALARZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

APROBADO